Todos los partidos homenajearán a un concejal del PP en Zarautz asesinado hace veinte años

Los grupos, incluido EH Bildu, dicen que el atentado contra Iruretagoiena «nunca debió ocurrir» y que quienes lo legitimaron «tienen una deuda con la sociedad»

:: A. GONZÁLEZ EGAÑA

SAN SEBASTIÁN. El Ayuntamiento de Zarautz tributará el próximo martes un homenaje unánime al concejal del PP José Ignacio Iruretagoiena, coincidiendo con el 20 aniversario de su asesinato a manos de ETA, perpetrado el 9 de enero de 1998. El acto, que comenzará a las siete de la tarde, consistirá en la colocación de una placa en memoria del edil popular, en el salón de plenos del Consistorio gobernado en estos momento por PNV y PSE. El alcalde de Zarautz, Xabier Txurruka, será, además, el encargado de leer una declaración institucional consensuada por todos los grupos, incluidos EH Bildu e Irabazi, en el seno de la comisión de Paz y Convivencia del Ayuntamiento. El texto remarca que «nunca debieron asesinar a Jose Ignacio Iruretagoiena Larrañaga. Nunca debió ocurrir ese atentado, ni ningún otro. No hay justificación. Fue totalmente injusto».

El acto de memoria, al que han sido invitados la viuda, María José Imaz, y sus dos hijos, así como el resto de familiares y allegados, «se lo debíamos a la familia», asegura el alcalde. «No podía pasar un año más sin que el Ayuntamiento hiciera un acto político expreso por José Ignacio», reconoce Txurruka. El regidor zarauztarra tenía 25 años cuando asesinaron a José Ignacio, pero recuerda aquel día como si fuera hoy. «Fue un atentado que conmocionó al municipio», rememora.

Iruretagoiena, una de las trece víctimas mortales del terrorismo etarra en la localidad, murió a causa de la explosión de una bomba lapa de ETA, colocada bajo el asiento del conductor de su coche particular. El atentado ocurrió a las 7.50 horas, cuando se dirigía, como cada mañana, a su trabajo en la empresa familiar de maderas ubicada en un polígono de la localidad. Tenía 35 años, era euskaldun y maderero de profesión. Era uno de los dos concejales populares en el Ayuntamiento de Zarautz en aquella legislatura, y en ese momento se acababa de convertir en el cuarto edil del PP asesinado por la banda terrorista después de Gregorio Ordóñez, Miguel Ángel Blanco y José Luis Caso.

Meses después del asesinato, el consistorio, regido entonces por Eusko Alkartasuna, nombró a José Ignacio Iruretagoiena hijo predilecto de Zarautz. El alcalde Imanol Murua fue el encargado de hacerle entrega a su viuda de la Medalla de Oro de la ciudad y de un pergamino. Entonces ya resaltó que era «una distinción merecida».

Casi 20 años después, este próximo martes, llegará el homenaje unitario consensuado por PNV, PSE, EH Bildu e Irabazi, las cuatro formaciones con representación en el consistorio. El texto que se leerá recuerda algunas de las palabras que pronunciaron en el pleno celebrado en el Ayuntamiento el día del asesinato, en las que se le recordaba como «una persona leal, buena, trabajadora y muy apreciada entre los concejales».

Crimen «cruel»

La declaración institucional, a la que se ha dado forma en el seno de la comisión de Paz y Convivencia, en la que participan las cuatro formaciones, reconoce que este y otros atentados de ETA son «crímenes llevados a cabo bajo el amparo de una estructura ideológica cruel, esto es, pensar que matar al que piensa diferente es lícito para conseguir objetivos políticos». Añaden los grupos firmantes que «los autores» de estas acciones y «los que las consideraron legítimas, tienen una deuda política con la sociedad».

Reconocen los partidos de Zarautz que «el daño causado» en este caso se extiende a la sociedad, pero provocó «un dolor inmenso y un pesar insoportable a la familia y amigos de José Ignacio». Aseguran que «asesinar, herir, amenazar, extorsionar o perseguir a un semejante, siempre es una crueldad» y que «el terrorismo atacó a una persona buena por defender sus ideales y firmes convicciones, y por trabajar en favor de los intereses de todos».

En el texto, el Ayuntamiento destaca que el edil asesinado «merece un homenaje y un reconocimiento» y hace llegar a la familia la solidaridad y afecto de los grupos municipales. Expresa que el Consistorio está por la labor de mirar hacia atrás de un modo «autocrítico» e insta a las instituciones y a los partidos políticos a hacer una reflexión crítica «sobre lo que no se hizo, sobre lo que se hizo en silencio o se hizo tarde».

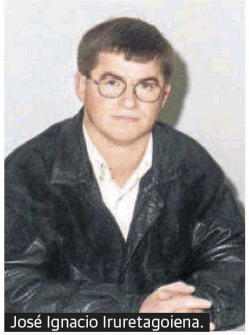
José Ignacio Iruretagoiena.

LA DECLARACIÓN

▶ **Reconocimiento.** «Nunca debieron asesinar a Jose Ignacio Iruretagoiena Larrañaga. Nunca debió ocurrir ese atentado, ni ningún otro. No hay justificación. Fue totalmente injusto».

▶ **Homenaje.** «Asesinar, herir, amenazar, extorsionar o perseguir a un semejante, siempre es una crueldad».

▶ **Agradecimiento.** «Atentaron contra él por defender sus ideales y trabajar por el interés de todos».